

D^a. M^a Angeles Armisén Pedrejón, Presidenta del Consorcio para la Gestión Medioambiental y Tratamiento de Residuos Sólidos en la Provincia de Palencia, ha resuelto:

Por Resolución de la Presidenta, de fecha 15 de marzo de 2023, se aprobó la retroacción de las actuaciones en el proceso selectivo para la provisión del puesto de Administrativo del Consorcio, al momento de la Resolución de esta Presidencia de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

De acuerdo con las bases de la Convocatoria publicadas en el BOP nº 68, de fecha 8 de junio de 2022, y una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la exclusión del proceso selectivo de la aspirante D^a Elena Merino Fernández, por no ser funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Palencia, como condición exigida en la base 2^a de la Convocatoria.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 15 f) y h) de los Estatutos del Consorcio, y en uso de las facultades que en materia de personal ostento,

RESUELVO:

PRIMERO.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, una vez concluido el plazo sin que existan reclamaciones en el procedimiento, a las siguientes candidatas:

INCLUIDA –	D ^a M ^a José González González	DNI *****64S
EXCLUIDA –	D ^a Elena Merino Fernández	DNI *****45V

SEGUNDO.- Publicar la lista definitiva en la web y tablón de anuncios del Ayuntamiento y Diputación de Palencia, conforme a las bases de las Convocatorias.

En Palencia, a la fecha de la firma electrónica
LA PRESIDENTA

Ante mí, doy fe :
Dña. Rosa de la Peña Gutiérrez
SECRETARIA DEL CONSORCIO

